

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 27 de Julio de 1885.

Num. 1051.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 t. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'45 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1'30 tarde.

DEBATE POLITICO.

Discurso pronunciado en el Congreso por D. Práxedes Mateo Sagasta el día 9 de Julio de 1885.

(CONCLUSION.)

Pues este es un gran polaquismo, el castigar a los adversarios por faltas que no han cometido y premiar a los amigos; suponiendo que hayan incurrido en ellas, si este es el polaquismo repugnante.

Ahora bien; la opinion pública os ha sido adversa hasta el punto que habeis visto, y vosotros os empeñais en continuar ahí.

Sea en hora buena, continuad; pero téngase entendido, y sépalo todo el mundo, que vosotros continuais contra la opinion. Si a pesar de esto, todavía os manifestais triunfantes, y podeis decir, como ha dicho el señor ministro de Gracia y Justicia, a quien siento no ver en ese banco, para hacerme cargo de la sonrisa de desdén con que trató al señor Camacho, mi íntimo amigo; si podeis decir las palabras que pronunció este señor ministro, referentes a la gestión financiera del partido liberal, sea también en hora buena. Yo lamento mucho que el señor ministro de Gracia y Justicia no se encuentre en ese banco; lo siento sobre todo, por el motivo que me obliga a mí a guardar ciertas consideraciones, que de otro modo no se las guardaría, por haber tratado de la manera injusta que trató el otro día al Sr. Camacho.

Verdad es que al Sr. Camacho le deben importar muy poco los juicios de quien no tiene gran competencia, y en esta ocasion ha demostrado no tener ninguna en materias de Hacienda; porque el señor ministro de Gracia y Justicia ha sido el único en España y en el extranjero que se ha atrevido a decir que la conversion de la deuda que ha hecho Camacho ha sido ruinosa a los intereses del Estado; tiene S. S. el triste privilegio de la soledad en este punto.

Yo me limito, pues a decir que deseo que el señor ministro de Gracia y Justicia adquiriera la mitad de popularidad, la mitad de la reputacion que en su ramo ha adquirido el Sr. Camacho. Dificil es, señores, conquistar popularidad en el ramo de Hacienda! Y, sin embargo el Sr. Camacho la ha conquistado tan grande, que no solo aquí, sino fuera de aquí, y quizá todavía más fuera de aquí, está considerado como una de las celebridades rentísticas más importantes de la época; y todo ello le debe a su gestión financiera como ministro de Hacienda. ¿Qué le importan, pues, al Sr. Camacho las opiniones que de él tenga el señor ministro de Gracia y Justicia?

Señores, ¡se necesita atrevimiento, (y esto es propio del partido conservador, que es lo mismo en todas las cosas), se necesita atrevimiento para decir que en la conversion de la deuda se han despilfarrado los tesoros que nos dejó el partido conservador! ¿Como se habían de despilfarrar, si todavía no hemos podido dar con ellos? (Risas.) Señores, esa ha sido la única operacion que se ha hecho con el Estado en la que todos han perdido, y sólo ha ganado la nacion; y está hecha de tal manera, que a pesar de haber perdido todos no han tenido más remedio que conformarse, proclamándola beneficiosa para el interés público.

Así es que el señor ministro de Gracia y Justicia es el único en el mundo que ha tenido el atrevimiento de decir que esa es una operacion ruinosa, y que para verificarla el Sr. Camacho, ha tirado por la ventana los tesoros que nos dejó el partido conservador! Con un puñado que se tirase por la ventana, ya estaban agotados todos esos tesoros. (Risas.)

El caso es, señores diputados, que, yo no sé si por vuestras interrupciones, ó por

descuido mío, he hablado más de lo que me propuse; la hora es muy avanzada; yo siento cansancio, y ya solo me falta el examen de la política del Gobierno; pero lo han hecho tan brillantemente mi distinguido amigo el Sr. Castelar y todos los demás oradores que han tomado parte en este debate, que yo debo renunciar a molestaros más sobre este punto.

No hay persona sensata que no vea con dolor, con profundo dolor, la política que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho, ó mejor dicho, ha dejado de hacer en esta su segunda etapa; no hay persona sensata que no crea que esta política ha sido la causa de tantos errores en el Gobierno y de tantos desvarios en la prensa; no hay persona sensata que no considere que esta política, sin ningún principio fijo, mezcla de arbitrariedades y de violencias, ha dado origen a la situación en que se encuentran todos los ramos de la Administración pública y ha sido origen y causa también de los desvarios de la prensa ministerial, que unas veces parece como inspirada por los sectarios del absolutismo y otras como impulsada por los fanatismos de la demagogia.

Así es que, en el interior y en el exterior estamos de todo punto perdidos. En el exterior, gracias a esa política a que se ha entregado el Gobierno, dentro de ese pesimismo abrumador del señor presidente del Consejo de ministros; en el exterior tenemos la desconsideración más grande, y en el interior la violencia, la lucha, el odio, la guerra civil entre los partidos.

Pues así, señores diputados: no se puede continuar. (Rumores.)

¿Es que pueden seguir las cosas así? No y mil veces no. ¿Qué remedio hay? (Risas.) Ya estoy yo viendo que el remedio que pensáis que voy a proponer es que el partido liberal, y que el Sr. Cánovas del Castillo deje su puesto al Sr. Sagasta. ¿Sí? (Risas.) Pues os habeis equivocado de medio a medio, y no es extraño, porque nos juzgais a nosotros por vosotros mismos. (Muy bien.)

Quizá aceptaríamos ese remedio porque las circunstancias son difíciles, porque el horizonte se presenta oscuro, y se necesita la buena voluntad y el patriotismo de todos para que las circunstancias mejoren, y el horizonte se despeje. En este concepto, y sólo en este concepto y por esta razon, aceptaríamos nosotros ese remedio. Pero no lo proponemos, tranquilizaos. No lo proponemos porque los liberales no tienen impaciencias de poder; porque los liberales quieren entrar en él con buenas condiciones; porque los liberales quieren entrar bien para salir tarde.

No creemos que hoy es el poder oportuno para nosotros; porque estimamos que no es justo que el partido liberal sufra las consecuencias de las premisas de la política de ese Gobierno, y no lo entraríamos hoy en buenas condiciones, porque los ánimos están muy exaltados, porque las pasiones están muy excitadas, porque las heridas que habeis abierto con vuestros atropellos están muy frescas, porque los enconos que habeis llevado a todos los ánimos están muy recientes, y en tales condiciones y con tales circunstancias, el partido liberal no podría hacer desde luego, como quiere y como conviene a todos y a todo, una gran política liberal; sí, pero también muy sensata, muy prudente, muy expansiva, de gracia, si quereis, para los amigos, pero de moderación y templanza siempre para los adversarios, y de justicia para todos. (Aplausos en las minorías.)

Por eso no tenemos impaciencia por el poder. Lo que yo os propongo es otra cosa, y lo propongo lleno de patriotismo, y lo propongo como si me hablara a mí solo escudriñando el fondo de mi conciencia, porque a mí no me importan nada las cuestiones de partido, cuando

se trata de las instituciones y de la libertad, cuando se trata de la salud de la patria; no, todo lo sacrifico ante esos símbolos y ante la nación. Pues bien: oyendo a mi conciencia, creo sinceramente que lo que conviene es esto, y por eso yo lo propongo: que a los ministros conservadores que componen el actual Ministerio, vengan a reemplazarlos las personas del partido conservador más sensatas, más prudentes, más conciliadoras, que menos parte hayan tenido en todo lo que ha pasado desde que ese Gobierno ocupa ese banco: para que, así, venga a ser reemplazado ese Ministerio, incompatible con la opinion pública, y que, para desgracia suya, ha sido un Ministerio de amenaza, de provocación, de violencia y de batalla, por un Ministerio de conciliación, de concordia, de templanza y de pacificación.

De este modo al mismo tiempo que se da a la opinion pública la satisfacción que le es debida, al mismo tiempo se da también largos y espacio para que los ánimos se tranquilicen, para que las pasiones se calmen, para que los enconos se suavicen, para que las heridas se cicatricen, para facilitar, en suma, pronto, mas radicales y mas profundos cambios en nuestra política. Señores diputados, lo digo con entera convicción, con completa sinceridad: los individuos del partido conservador que estando en el Ministerio insistan en continuar en él, y los individuos del partido conservador que, estado fuera del Ministerio, se nieguen a entrar en él, faltan al rey, faltan a la patria, faltan a sí propios y faltan a su propio partido; porque la tenacidad en continuar de los unos, y la negativa de entrar de los otros, podrán contribuir a hacer imposibles mañana fáciles y salvadores soluciones.

El decir, señores diputados, lo que me exigía mi conciencia, he cumplido con mi deber; ahora que cada cual cumpla con el suyo. (Aplausos en las minorías; muchos diputados felicitan al orador.)

El Sr. Cánovas del Castillo: El Sr. Sagasta quiere gobernar el partido conservador, llevado de su afición a dar consejos a quien no se los pide. Yo no acosumbro a darlos a nadie, los necesite ó no. El Ministerio que recomendaba el señor Sagasta parece un Ministerio para dar lugar a que pase el cólera.

Califica el discurso del Sr. Sagasta de retahíla de palabras sin fundamento.

Respecto a las elecciones municipales, debe sostener que la opinion de España no es la opinion de Madrid.

Cuando el Sr. Albareda decía que se alegraba de que lo derrotasen, ¿qué significaba, sino que creía que la derrota en Madrid no importaba nada?

Dice que el Sr. Sagasta fué derrotado en 1872.

El Gobierno no puede considerarse derrotado en una elección hecha con un sufragio, al que le niego derecho para influir en la política.

El partido conservador, ni ahora ni en la otra época que estuvo en el poder, se ha opuesto nunca a que el rey asistiese a las solemnidades académicas, a la inauguración de obras públicas; lejos ó cerca, antes al contrario, ha favorecido tales deseos y aspiraciones. Sólo se ha opuesto al viaje a Murcia y se ha opuesto porque el peligro era gravísimo, y para nosotros no hay nada tan precioso como la vida del rey. El Sr. Martos y yo hemos tenido siempre puntos de vista muy distintos y opiniones muy diferentes.

Y vamos a la que ha llamado el Señor Sagasta cuestion batalladora, a la cuestion del sufragio universal. Reconocía el Sr. Martos que yo había combatido aquí en 1868 en términos vehementísimos el sufragio universal. Pero hacia este argumento: el hecho es que con eso y to-

do, el Sr. Cánovas saludaba en aquella Constitución la monarquía; luego para el Sr. Cánovas no eran entonces incompatibles la monarquía y el sufragio universal. Pues por ventura, ahora mismo, cuando he dicho yo que si el sufragio se establecía legalmente, yo proponería la modificación de la ley en que esto se hiciera, ¿no reconocía, lo mismo que entonces, la posibilidad de que la monarquía, y el sufragio universal, si bien por poco tiempo, podían vivir juntamente? Esto no es negar el peligro y el peligro existe. Yo protesto del mal consejo que darán al rey los que le aconsejen el establecimiento del sufragio universal.

En cuanto al Sr. Sagasta, ya sé yo que es enemigo de los textos, y no sin alguna razón (Risas); pero al menos, éste no tengo más remedio que utilizarle en defensa propia.

(Lee lo que dijo el Sr. Sagasta a propósito del sufragio universal, contestando al discurso en que el Sr. Martos se declaró monárquico.)

Yo, al saludar la venida del Sr. Martos a la monarquía, no lo hice de una manera tan incondicional que no salvase las prerrogativas y la autoridad del rey contra ciertas reformas que calificó de verdaderas imprudencias, y entre las cuales contaba en primer término el sufragio universal, que es anti-científico y anti-racional. Ya ven los señores diputados el consentimiento que yo he prestado siempre al sufragio universal. Por eso dije: No toqueis al sufragio universal, dejadlo, porque el partido conservador no quiere respetarlo ni lo respetará nunca.

Lo que hay es que yo no he dicho nunca del sufragio universal nada parecido a lo que ha dicho de él el Sr. Sagasta. Yo no digo que el Sr. Martos no tenga derecho a hablar en nombre de la democracia monárquica española; lo que sí digo es que aquí se ha levantado otra vez en nombre de otra democracia, la del general Lopez Domínguez, que quiere la reforma constitucional. Conste, pues, que yo creo que el Sr. Martos no representa la democracia española.

El Sr. Martos Ni yo tampoco.

El Sr. Cánovas del Castillo: Bueno.

El Sr. Martos: Conste que no toda la democracia española ha aceptado la monarquía.

El Sr. Castelar: Y conste también que toda acepta el sufragio universal. (Murmuros, rumores. El presidente agita la campanilla.)

El Sr. Cánovas del Castillo: El Sr. Sagasta ha dicho aquí hace año y medio, es decir hace diez y ocho meses, que el sufragio universal era degradación de la monarquía.

Esto de la degradación me parece a mí que es algo más que la incompatibilidad. Pero el espíritu del Sr. Sagasta es tan progresivo, es decir, tan progresista, que no me extrañará que vaya a formar con la democracia del general Lopez Domínguez, y quiera Dios que pare aquí.

Explica el sufragio universal del señor Sagasta.

El Sr. Sagasta: No es eso. No es el sufragio que defendemos. Va a resultar que S. S. no sabe lo que es el sufragio universal.

El Sr. Cánovas del Castillo: Bueno. Pues hace falta saber si además del sufragio universal de 1870 hay otro. Porque el Sr. Sagasta habla de muchas cosas con una facilidad y una frescura que asombra. Ahora se habla de ponderaciones del sufragio universal y de sufragio universal que no representa el número. ¿Quereis decirme, señores diputados, qué significa esto? ¿Es posible algún sufragio universal que no represente el número? ¿Es la elección por grados el sufragio universal que nos proponéis? ¿Se trata del sufragio universal de clases? Pues lo estudiaremos. Pero este no es el sufragio

democrático, porque constituye la superioridad de unas clases sobre otras, y la esencia de la democracia es la igualdad. Entonces no podríais llamaros democratas, ni puros, ni instigados, ni de ninguna clase, sino que deberíais llamaros antidemócratas.

El orador se extiende en largas y pesadas é inútiles consideraciones sobre las distintas clases de sufragio. Se le conoció la intención de apartar la atención de la Cámara del verdadero objeto del debate. Parecía un maestro de escuela enseñando á los niños el Catecismo. Con decir que á la mayor parte de los diputados de la mayoría se les abría la boca cada minuto, está dicho todo. Cánovas se equivocó de tiempo en tiempo. Hablaba como si en vez de contestar á las impugnaciones de su política estuviese combatiendo desde los bancos de la oposición la reforma restableciendo el sufragio universal, que el Sr. Sagasta ha ofrecido para cuando vuelvan al poder los liberales.)

Cualquiera Constitución sin el sufragio universal—dice—será mucho más compatible con la monarquía que la Constitución del 76 con ese mismo sufragio. Pues la forma de sufragio contenida en la ley de garantías es mucho más revolucionario que el sufragio de 1869. Nada hay más peligroso que el reconocer el sufragio universal como derecho inherente á la personalidad humana, y como que, siendo esto así, el partido conservador deja de temer y de esquivar los peligros que para la monarquía linne un partido que defiende en su programa ese sufragio.

Dedicó varios párrafos á asegurar que jamás podrá temerse, mandando el partido conservador, la posibilidad de que en la política y en la administración pública se refleje un poder personal absoluto.

Sébase—dice—para terminar, que en la totalidad de nuestro programa y en los detalles de nuestra conducta defendemos las bases fundamentales de la sociedad española. (Aplausos.)

El Sr. Martos: El discurso del señor presidente del Consejo de ministros me obliga á intervenir de nuevo en este debate para fijar cuál es nuestra actitud, cual la significación de nuestra política y cuál también el carácter y el sentido de la política de ese Gobierno y hasta donde pueden llevarnos las imprudencias que está cometiendo.

Lo que hay que examinar aquí no es la adhesión más ó menos vehemente por la persona que representa la monarquía, sino la calidad de este servicio y la institución, para que se vea que queremos impedir que llegue un día en que olvidada por completo la persona, ni la monarquía conozca el país, ni el país conozca la monarquía.

Yo no leo nunca mis discursos, y no he leído el último. Pero si en ese discurso cabe alguna corrección, por haber dicho yo que representaba aquí á la democracia española unida á la monarquía, no es al jefe del partido conservador, no es al presidente del Consejo de ministros al que le tocaba y correspondía rectificarme y corregirme. (Muy bien en la izquierda. —Aplausos en las tribunas.)

No represento yo á toda la democracia española ni siquiera á toda la democracia monárquica; pero conste que para dar sosiego al país, para acabar con los motines y con las revoluciones, para abrir una era de legalidad no interrumpida y restablecer el régimen representativo, está aquí al lado del partido liberal con el sufragio universal, toda, absolutamente toda la democracia española.

Tenemos de una parte la política conservadora, la supresión de todo lo que no acepta la monarquía, la guerra á tiros que convierte al país en una serie de charcos de sangre; de otra, la política del partido liberal, la legalidad, la paz. A vosotros os toca combatir: vuestra es la guerra. A nosotros nos toca tranquilizar: nuestra es la paz. (Aplausos.)

El Sr. Cánovas del Castillo: No. Se conspiró antes con el sufragio universal y se conspirará mañana con el sufragio universal. Entre la república y la monarquía, la guerra será eterna. Vosotros no decíais que es preciso que exterminemos al partido republicano ó que transijamos con él. Ni una casa ni otra. Nos contentamos con defendernos de él. El sufragio universal es por sí solo la anarquía.

El Sr. Martos: Conste que el Sr. Cánovas del Castillo dice que el sufragio universal es la anarquía, precisamente en los momentos en que el partido liberal toma el sufragio universal como bandera, precisamente en el momento en que la acepta el futuro presidente del Consejo

de ministros, el jefe del Gobierno que ha de sustituir al de S. S.

Y conste que la fórmula común, que es la del Sr. García San Miguel, la aceptamos todos, los liberales y los democratas, todos los liberales y todos los democratas, lo mismo los que viven dentro de la monarquía que los que están fuera de ella. Sepa el Sr. Cánovas esta buena noticia.

Estamos al lado de la monarquía para defender nuestras ideas en la oposición ó para practicarlas en el Gobierno. En la opinión pública podrá influir nuestro destierro del poder, porque implica el destierro de nuestras ideas. En nosotros no influye nada.

No hay fuera de S. S. ningún gran estadista que condene el sufragio universal, que no es en definitiva más que la extensión del voto. Desde el momento que buscáis argumentos contra el sufragio universal, los buscáis contra todo el régimen representativo. En todas partes se va á la extensión del sufragio. Vosotros sois los únicos que os oponéis á que se extienda.

ORDEN PÚBLICO.

UNA INTENTONA EN ZARAGOZA.—LO QUE DICEN LOS PERIÓDICOS DE ARAGON.

Ya los periódicos de Zaragoza, recibidos anteayer y ayer, dejaban entrever algo de lo que se tramaba en aquella provincia, y si bien es cierto que esto de las precauciones para el mantenimiento del orden público se viene abusando un tanto, sucediendo algo parecido á lo de la fábula del pastor que constantemente gritaba para ahuyentar el miedo: ¡Al lobo! ¡al lobo!, no lo es menos que en esta ocasión las precauciones estaban justificadas, y han dado un resultado que demuestra que las pesquisas no eran arbitrarias.

Hé aquí lo ocurrido según la versión oficial:

«Tuvo el gobierno hace algún tiempo noticia de que se trabajaba para organizar un movimiento en algunas regiones, especialmente en Cataluña y Aragón.

Con estas noticias concibió la entrada en España de algunos emigrados de relativa significación, á los que la policía ha seguido la pista desde que traspasaron la frontera.

Confirmando las noticias oficiales, el lunes se levantó en las inmediaciones de Mataró una partida compuesta de ocho hombres, los cuales tomaron la dirección de Gerona, donde tal vez esperaban encontrar algún auxilio.

Apercibidas á tiempo las autoridades de la formación de esta partida, ordenaron la salida de algunas fuerzas en su persecución. Una de estas pequeñas columnas, formada por mozos de escuadra, lograron darle alcance y prender á los ocho individuos, que con las armas que se les ocuparon, fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción.

Coincidiendo con esto, observóse cierta agitación en determinados elementos de Zaragoza, lo que explica las medidas y precauciones que en los últimos días se observaban en aquella población, según la prensa local.

Concedoras, sin duda, las autoridades del punto donde se congregaban los conspiradores, prepararon para su sorpresa.

Al efecto, situaron convenientemente la fuerza de la policía necesaria en los alrededores de una casa de campo inmediata á Zaragoza y próxima al castillo de la Aljafería.

Efectivamente, allí fueron llegando, según los partes oficiales por parejas y sucesivamente unos 60 individuos.

En este punto, el delegado del gobernador, al frente de la policía, se presentó la casa. Como es natural, todo el mundo trató de huir, y en los primeros momentos lo consiguieron muchos, no todos, pues los agentes de la autoridad prendieron dentro á diez ó doce individuos (no se precisa el número), ocupándoles sus armas y otras más que debían corresponder á los que huieron.

Ignórase el propósito de los reunidos, pues el haberseles ocupado armas hace suponer si intentarían algo parecido á lo de Mataró.

Entre los detenidos figuran los señores Magallon, y Lasso, jefes, al parecer, de estos trabajos.

Magallon mandaba en 1883 uno de los batallones del regimiento de infantería de Gerona, de guarnición en Zaragoza, desapareciendo de su destino después de los sucesos de Badajoz. Era entonces teniente coronel, y por el delito de conspi-

ración y abandono de destino se halla condenado á muerte. Hace un mes regresó ocultamente á España.

Los periódicos de Zaragoza que hoy hemos recibido, alcanzan solo á las primeras impresiones, diciendo el *Diario de Avisos*:

«Hoy ha circulado la noticia de haber sido sorprendido un grupo de paisanos, de los cuales han sido presos doce.

La sorpresa se ha verificado á las altas horas de la noche, en el llamado cercado de Val, sito entre la puerta de Sancho y el Castillo de la Aljafería.

El asunto es barto delicado para hablar sin detalles seguros. Cuando los tengamos, seremos más explícitos.»

La *Derecha*, periódico republicano, presenta así las cosas:

«Toda la tremenda emboscada, cuya preparación ha dado tanto que hacer estos días á las autoridades de la población se reduce por lo visto á poca cosa.

Anoche se pudo coger el hilo de la conjuración y resultaron capturados en un cercado próximo á la puerta del Portillo ocho individuos armados con fusiles antiguos. En una casa de la puerta de Sancho también ha sido aprehendido un sujeto en mangas de camisa y vestido con pantalón solamente.

Decíase que el grupo de ocho hombres era más inmenso; que pasaba de cien individuos, que llegaba á 120; pero que al notarse la proximidad de los agentes de orden público fueron desfilando todos, quedando únicamente las cuatro parejas de los al parecer, sublevados.

El Sr. Lopez Ayala ha interrogado algo rato á los individuos detenidos la noche anterior por sospecharseles complicados en la abortada intentona.

Esperamos que no se dará importancia, porque realmente carece de ella, á un suceso aislado y sin consecuencias.»

Por último, el *Diario de Zaragoza*, periódico ministerial, da estos detalles, y entra en estas consideraciones:

«En la noche pasada se veían grupos de dos ó tres personas por algunas calles en dirección á la Puerta del Portillo, y ya en la pista los agentes de la autoridad, han sorprendido en el corral llamado de Val, cerca de la Aljafería, á unos 50 hombres armados, que al ser descubiertos han emprendido precipitadamente y á la desbandada la fuga; pero á pesar de esto, han sido ocho detenidos. Entre ellos había un conotraje de coronel, que se ha ocupado, y era el que parecía jefe y arengaba á los demás.

Sin duda los confabulados, esperaban que los secundarian algunas fuerzas de la guarnición; esperanza ilusoria, por supuesto; no se tiene la menor noticia ni existe la más insignificante sospecha de que en esta capital haya fuerza comprometida.»

Como se ve, por los antecedentes y ordenes, el hecho, sin que le quitemos nosotros su importancia—que sería ridículo, y necio, además, quitársela, en un país donde evidentemente no se deja nunca de conspirar—no tiene, sin embargo, la gravedad con que anoche se presentó en Madrid, por llegarse á decir que el teniente coronel Magallon había ya penetrado en un cuartel, donde estaba arengando á las tropas.

El *Noticiero*, no obstante los hechos que dejamos consignados, dice haber oído que la guarnición de Zaragoza no era por completo ajena al hecho; pero nos parece más verosímil, y desde luego más gubernamental, la versión del *Diario de Zaragoza*, que niega que la guarnición tuviera nada que ver con la partida en proyecto.

Lo que no hemos podido comprobar, leyendo los periódicos de Cataluña, es el levantamiento de una partida en Mataró, de que también hablan las referencias anoche facilitadas en el ministerio de la Gobernación.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 de julio.

Antes de comenzar esta carta, he recorrido los círculos políticos, aguijoneado por el deseo de comunicar alguna nueva de interés á los bondafiosos lectores de la *Crónica*, pero han sido tan estériles y tan infructuosos mis afanes que héme aquí con la pluma en la mano y en la obligación de llenar estas cuartillas, sin que haya previamente registrado en mi cartera de reporter, nota alguna de interés. La política, después de ocho meses de legislatura, y de incesante batallar, se ha entregado á un reparador descanso, y difícilmente despertará de este sueño, has-

ta tanto que soplen las primeras brisas precursoras del Otoño. En otros años, cuando la estación de los ardorosos calores obligaba á la colonia política de Madrid á diseminarse sin orden ni concierto por los establecimientos balnearios, y por las alegres y frescas playas de la Península, no faltaban nunca cartas de interés que anunciando determinaciones y deseos de los personajes políticos, venían á atizar el fuego, consiguiendo, cuando menos, sostener la llama, débil sí, pero siempre viva de la *cosa pública*. A lo que parece, este verano no tendremos ni siquiera ese recurso. Tal fué el calor que se imprimió á la política en los últimos meses, y tal fué la guerra, encendida y sangrienta que se libró entre las oposiciones y el gobierno, que como sucede siempre que de esta clase de guerras se trata, apurado el último cartucho, el cansancio se apoderó de los ánimos, coincidiendo todos los ejércitos en el deseo de reponer las perdidas fuerzas y de entregar el espíritu á empresas más tranquilas y sossegadas.

La lucha entre las oposiciones y el gobierno, durante la última legislatura, fué una lucha homérica y titánica. El gobierno, vencido en toda la línea, solo ha podido resistir el ataque, amparándose con indiscreto celo tras el baluarte de la confianza de la corona. No entraré á ahondar en este terreno; pero apunto el dato, porque lo creo también una de las causas que motivan esta inacción y superior marasmo; por que cuando los gobiernos resisten de este modo, es natural que la opinión pública sienta en el alma todo el peso de las desespeanzas y de las desilusiones.

También en mi concepto contribuye y no poco al estado precario de soledad y de abandono en que vive la política; la cuestión sanitaria, que preocupa hondamente la opinión; y por cierto que de 24 horas á esta parte, cuando creíamos todos que la enfermedad epidémica se hallaba circunscrita á una sola región de la Península, vemos se ha desparamado por distintos puntos, de tan diversas condiciones geográficas, que bien merece el asunto que le meditemos con calma, porque ofrece en el día de hoy impresiones tristísimas. Según los telegramas recibidos, ya no son las provincias epidemiadas las del mediodía de España, sino que también hace la enfermedad sus estragos en las provincias del Norte y hasta se presenta en sitios tan opuestos como Soría y Cádiz; llegándose también á decir, en los momentos en que trazo estas líneas, que se han presentado algunos casos en el barrio de San Lázaro y en el Albaicín de Granada, y en Archidona, Málaga. Los periódicos de Badajoz, confirman también la existencia del cólera morbo asiático en Don Benito; y solo la provincia de Madrid es nota alegre, en este concierto de generales infortunios.

En el entretanto que estas noticias desgarradoras llegan de la generalidad de los pueblos de España, la real Academia de Medicina sigue discutiendo pausada y tranquilamente sobre la bondad del método profiláctico del doctor Ferrán; prestándose, por cierto, esta calma á tristísimos comentarios; porque si realmente el método del célebre doctor tortosino fuera bueno, esta demora en aplicarlo, es más que posible seguro que cueste en la actualidad la vida á centenares de infelices epidemiados. Atendiendo sin duda á tales consideraciones, el ministro de la Gobernación ha rogado ayer á la Academia que emita su informe á la brevedad posible; y si mis noticias son exactas, aquel quedará ultimado y terminado del miércoles al viernes próximo. Créese que este informe será favorable al sistema profiláctico del doctor Ferrán, en el sentido de que en último término dichas inoculaciones, si no son preservativas del cólera, al menos no dañan ni perjudican. También con la publicación del informe de la Academia, coincidirá la anunciada circular sanitaria del señor Villaverde; tendiendo á que desaparezca la anarquía sanitaria que reina en algunas provincias, y dedicada especialmente á desbaratar los cordones y lazaretos establecidos en varios puntos.

Después de la cuestión sanitaria, de lo que mas se habla es de la conspiración republicana descubierta en Zaragoza, y por cierto que sobre este particular, y á propósito de la cual es el tribunal competente que ha de juzgar á los señores Magallon y Lasso de la Vega ha surgido una competencia, sostenida de una parte por el tribunal militar y de la otra por el tribunal civil, apoyándose este último en la duda, ya muy generalizada, de que los llamados coronel Magallon y teniente Lasso acaso no sean tales individuos, ó

al menos que de ello no tiene una absoluta seguridad, toda vez que parece que los interesados niegan que sean tales personas; y por otra parte faltan medios de comprobarlo, competencia, si efectivamente resulta exacta, no hay duda que es originalísima.

Dícese también, para mejor ilustración de esta materia, que los dos detenidos a quienes se cree Magallon y Laso, no fueron cogidos en la casa donde se conspiraba, sino en sus alrededores, y que el uno fué hallado detrás de un árbol donde se ocultaba, y el otro á algunos pasos de la torre del Val, y que ninguno de los dos vestía, como en un principio se dijo, traje militar, pues que el uniforme de coronel cogido lo fué en un accidente del camino. Todo esto, y algunas cosas más que no puedo decir á ustedes, por respeto á la ley de imprenta, se cuenta y dice á propósito de esta competencia curiosísima, y como á lo que parece semejante asunto está llamado á proporcionar la atención pública, prometo á los lectores de la *Crónica* tenerles al corriente de las peripecias é incidentes que vayan saliendo á luz en el curso de esta cuestión.

Y nada más en mi tarea del día. Esta tarde á las cuatro se ha dado cristiana sepultura á los restos del que fué en vida don Cándido Necedal, personaje político que en mi concepto es de aquellos que se destacan con caracteres más grandiosos en el lienzo de la España. El bando absolutista ha sufrido con esta muerte su golpe de gracia, pues el reemplazo del señor Necedal es un reemplazo perfectamente imposible. Todos los periódicos, sin excepción de matices políticos, hacen justicia á las dotes superiores del ilustre difunto, y su entierro ha sido esta tarde una manifestación de general duelo.

De otras novedades: que mañana lunes, y bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, se reúne el Consejo superior de Sanidad, y que á la hora en que cierro estas líneas comienzan á reunirse en los jardines del Buen Retiro los asistentes al banquete que ha de celebrarse en honor del señor Labra, por su último discurso parlamentario. No habrá más que dos brindis: el de la comisión organizadora y el del señor Labra. Mucho dudo que estos buenos propósitos se cumplan. No en balde estamos en España, tierra clásica de los oradores.

Y hasta mañana. —T. J.

LOCAL.

Uno de esos rumores fantásticos, cuyo origen no se puede precisar y cuyo fundamento nadie se atreve á garantizar, empezó á cundir por esta ciudad en la mañana y primeras horas de la tarde del viernes. Decíase, nada menos, que en S. Arracó, lugar sufragáneo de Andraitx, la salud pública no era del todo satisfactoria, y que uno de aquellos vecinos, marineros de profesión y recientemente llegado de La Habana, había fallecido, y que otros individuos de su familia se hallaban enfermos. La fantasía de la gente novelera se espació de absurdo en absurdo, llegando algunos ánimos medrosos á decir y repetir, unos que en S. Arracó había el tífus; otros, la fiebre amarilla; y los de más allá, soñaban ya microbios. De nada servía que los viajeros llegados el mismo día de Andraitx y S. Arracó, asegurasen de ciencia cierta que la salud pública en aquellas localidades era y había sido completa é inmejorable; de nada sirvió tampoco que se atestiguara que en S. Arracó existen solo tres marineros, y que los tres se hallaban precisamente sanos y robustos en uno de los buques surtos en nuestro puerto; las imaginaciones débiles ó enfermizas seguían agrandando la pompa de jabón, llegó á ser objeto de general conversación durante las primeras horas de la noche en círculos que comentaban el rumor inverosímil, mas con carácter de curiosidad y entretenimiento, que como motivo de alarma y peligro.

El celoso Sr. Gobernador civil de la provincia, á cuyos oídos había llegado la infundada especie, obrando con buen acuerdo, ofició al Alcalde de Andraitx para que inmediatamente y sobre la marcha, contestase de una manera precisa y terminante, que fundamento pudiera tener la noticia, que corría por Palma, de alteración de la salud pública en aquel término municipal. A las tres de la tarde salía para Andraitx una pareja montada de la guardia civil con el oficio de nuestra primera autoridad, y á las diez de la noche se recibía contestación del Alcalde de aquella villa, diciendo que como autoridad municipal y como médico que

es, aseguraba que la salud pública es en Andraitx y S. Arracó completa, cabal é inmejorable, sin que existiera motivo ni fundamento de ninguna clase, ni siquiera el más mínimo pretexto que pudiera servir de base para poner en duda la perfecta salud de que venturosamente gozaba aquel vecindario.

Tan fausta nueva cundió por esta ciudad con la velocidad del reguero de pólvora, recobrando los timoratos y aprensivos la calma perdida, y burlándose muchos de sus propias facilidades en levantar castillos de naipes.

Anteayer y ayer no se ha hablado ya más del asunto, y los muchos palmesanos que se hallaban en Andraitx presenciando las solemnes fiestas que ayer terminaron, han manifestado al regresar la extrañeza que allí ha producido el infundado é inverosímil rumor, que por unas horas ocupó la exaltada imaginación de los muchos desocupados que en Palma existen.

EL MUERTO RESUCITADO.

En Ulea (Múrcia) ha ocurrido una escena cómico-colérica.

El día 11 fueron invadidos un hombre de alguna edad, padre de familia, y un hijo suyo de once años, llamado José Gomez. Murió el padre, y días después, á las seis de la tarde, el hijo, que fué llevado inmediatamente al cementerio á tiempo que daba por terminada su faena el enterrador. Este miró al recién llegado; y aunque la fosa estaba casi llena, le echó en ella y se fué.

Al siguiente día, lo primero que vió el enterrador al abrir el cementerio, fué á José Gomez, casi desnudo, como le enterraron, jugando al chito.

—Oye, tú—exclamó sorprendido el sepulturero—¿quién te ha sacado de ahí?

—Nadie—contestó el niño alegremente;—he salido solo.

—Bueno, pues acércate, ven.

El chico, creyendo se trataba de encerrarle de nuevo, echó á correr no parando hasta su casa, donde la primera que le vió llevando el susto consiguiente y creyéndole llegado del otro mundo, fué su madre.

—¿Y tu padre?—fué lo primero que se le ocurrió preguntar á la pobre mujer.

—Allí se ha quedado... Madre,—añadió el chico—deme Vd. algo de comer, que tengo mucha hambre.

La madre prorrumió en gritos y lamentos; llegaron los vecinos y rodean al chico, que huye y se esconde en la casa creyendo se trataba de un nuevo enterramiento; al fin le cogen y tratan de hacerle acostar, pero José Gomez protesta y dice que si está malo, es de hambre.

Se le da de almorzar, y el chico, con admiración del pueblo, que le cree ser sobrenatural, anda desde entonces correteando y apredreando perros, como antes de ser víctima de la epidemia.

Leemos en *El Globo* del día 18:

«Anoche se celebró el matrimonio del insigne orador D. Cristino Martos con la bella y distinguida señora viuda de don Bartolomé Socías.

A la boda, que se celebró en casa de la novia y fué bendecida por el vicario de Madrid Sr. Pando, asistieron las más altas ilustraciones de la política y la literatura.

Allí estaban, entre otros muchos, los señores Echegaray, Campoamor, Sagasta, Castelar, Sardoal, Canalejas, Merelo, Cuevas, Rivera y Cánovas del Castillo.

Si los votos de la sincera amistad tienen alguna influencia, seguros estamos de que serán muy felices los nuevos esposos.

Felicitemos al Sr. Martos, á quien en lo sucesivo resarcirán las dulzuras de un mútuo afecto, de los trabajos y contrariedades de la política; y felicitamos también á la que con él va á compartir una existencia, cuyos años Dios prolongue, y un nombre glorioso que no ha de borrarse nunca en los anales de la patria.»

Acompañamos á nuestro colega en sus felicitaciones.

El capitán A. Evensen, del Bergantín *Coma*, que salió de Málaga para Twillingate, en la costa de Terranova, escribe al *Herald* de Nueva-York, manifestándole haber visto en el espacio de diez días, (del 26 de Mayo al 4 de Julio) y entre los 40.º 50.º latitud y 54.º 40.º longitud la enorme cantidad de 28½ montañas flotantes de hielo.

Esto, unido á otros datos, hace suponer

al *Herald*, que el resto de verano y el otoño serán calurosos.

El *Figaro* publicó hace unos días un artículo de *Ignotus*, que observando al pueblo de París entusiasmado, así ante la estatua de Luis XIV, como ante la de Voltaire, resume sus impresiones en estos términos:

«Este pueblo se vende como en otro tiempo el pueblo romano. El que lo compra ha de emplear las tres FFF que decía el rey italiano: *Festa, Force, Farina*, fiestas, pan y palo.»

Por ser el viernes los días de S. M. la Reina, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos, las tropas vistieron gala y el baluarte de San Pedro hizo las salves acostumbradas.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta general literaria mañana á las 8 de la noche para tratar de enfermedades reinantes.

Se ha hecho una suscripción entre varios jóvenes de esta capital para contratar una banda de música que tocará los juéves y domingos en el paseo del Borne. Parece que el maestro Sr. Capó dirigirá esta música.

Cortamos de *El Isleño*:

«No pensábamos ocuparnos de nuevo del asunto de las preferencias en el lazareto de desinfección, pero *Las Noticias* nos ponen en el caso de contestarle á lo que ayer escribe.

El apreciable colega, movido de su amor á una legalidad que nosotros no hemos sabido hallar, califica de verdaderamente injustas las quejas que producimos y «para contestarlas clara y categóricamente» dice:

1.º Que el algodón en rama es materia menos contumaz que el mismo algodón en rama manipulado por los operarios de una fábrica y transformado en algodón hilado después de repetidas y sucesivas operaciones en que intervienen gran número de personas.

2.º Que hay vigente una disposición que previene se desinfecten con preferencia las primeras materias.

3.º Que el algodón hilado no es primera materia y por tanto debe desinfectarse según la disposición citada después que lo hayan sido las materias primeras.

Estas razones expuestas, debemos añadir que la distinción y el privilegio existirían si se hubiese verificado precisamente lo contrario de lo que sostiene el agraciable colega, al que debemos manifestar como complemento á lo que dejamos dicho, que los funcionarios del lazareto de desinfección de mercancías han cumplido escrupulosamente con los deberes de su cargo, *interpretando de una manera estricta una disposición dictada sabiamente con el objeto de evitar que las medidas de precaución sanitaria priven del necesario sustento á centenares de operarios ocupados en las industrias fabriles*, tan necesarios y dignos de atención para todas las personas que aman su país y anhelan el fomento y desarrollo de los distintos elementos que contribuyen á su riqueza y bienestar.»

Resulta, de lo dicho por las *Noticias*, que el hecho por nosotros denunciado es cierto; sólo que la preferencia de que nos quejamos no fué adoptada por los empleados ó encargados del lazareto de desinfección, sino porque una disposición la establece.

Admitimos este criterio no como el más justo sino como explicación legal y como defensa de los empleados de cuyo celo no dudamos; pero no querrá el colega que nosotros ajustemos nuestro criterio al suyo aceptando el procedimiento como el más acertado; y aunque no tengamos á mano esa ley que dice existir y en la que se apoya, para nuestro objeto nos bastan los mismos argumentos que el colega consigna, encaminados al mismo fin que guió la queja, para fundar nuestro criterio.

Las *Noticias* conviene con nosotros en que las primeras materias tienen derecho preferente; pero al parecer discrepamos en la clasificación que de ellas se hace, pues afirma en su párrafo 3.º que el algodón hilado no debe considerarse como tal y ha de quedar postergado al algodón en rama.

Nosotros comprendemos que en el caso que nos ocupa, primera materia es todo aquello que sirve de base esencial á una fabricación, faltando la cual el trabajo se paraliza y se queda sin sustento

centenares de operarios. Por eso creemos que si para una fábrica, de hilaturas por ejemplo, el algodón en rama es primera materia, para una fábrica de tejidos, que puede mantener tantos ó más operarios que aquella, lo serán las hilaturas en hilo y algodón sin las cuales los telares no pueden funcionar y quedan sin efecto las provisiones que sabiamente han informado la ley y serán siempre estos hilos y algodones primeras materias si, como en el caso presente, no se tienen á mano y es preciso ir á buscarlos fuera de casa como se hace con el algodón en rama.

En resumen: si la ley no define las primeras materias y se presta á interpretaciones, no ha sido aplicada justamente en esta ocasión; si las define no cubre interpretación y es defectuosa, á juzgar por los resultados, pues no llena el objeto que sabiamente la dictó, como nos dice las *Noticias*, de evitar que las medidas de precaución sanitaria priven del necesario sustento á centenares de operarios ocupados en las industrias fabriles, porque tan industria fabril es la que emplea por primera materia el algodón en rama, como la que emplea hilaturas de hilo y algodón de ciertas clases que no se encuentran en la localidad y ha de buscarlas en países más ó menos lejanos, y sin las cuales no puede dar ocupación á sus operarios.

Nosotros creemos que los empleados del lazareto de desinfección no han llevado la idea de dar preferencias irritantes, y que sus actos se han inspirado, en la más sana intención, como nuestras quejas no han llevado por norte ni el mortificarles á ellos ni el dar publicidad á hechos que no fueran ciertos, pero convenir debemos en que la intención no basta para obrar lo más acertadamente posible; cabe la queja cuando con ella resultan perjudicados á pospuestos intereses que deben considerarse con iguales circunstancias.

Que el hecho es cierto, no cabe duda alguna; pues confesado queda. Lo único que no está definido es si la interpretación que se ha dado es la que estrictamente correspondía, con lo que nosotros no estamos conformes.

Tal vez no acertemos en la manera de apreciar el hecho, pero no hemos de sentar lo que no sentimos, máxime cuando se trata de aminorar los efectos de las prevenciones sanitarias que la necesidad ha hecho imprescindibles para salvarnos del contagio, y que todos debemos sobrellevar por igual en la medida de nuestras fuerzas.»

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el Lunes 27 Julio de 1885.

4.º DE ABONO DE LA 1.ª SERIE.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos del Mtro. Caballero, letra del señor Ramos Carrion, cuyo título es;

LA MARSELLESA.

Entrada general 2 rs.

A las 9 en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

En el Consejo de Ministros que preside el Rey se trata la cuestión de consumos.

La Corte ha marchado á la Granja.

En el Consistorio del lunes se presentará una inciclica del papa.

4 S interior, 59'90.

Madrid 24 á las 10'45 n.

Ha habido en Madrid diez invasiones y tres defunciones.

Se ignora las de provincias. Ayer se firmó el tratado entre España y Rusia.

Madrid 24 á las 5'5 t.

Está arreglada la cuestión de consumos.

Recrudece la epidemia.

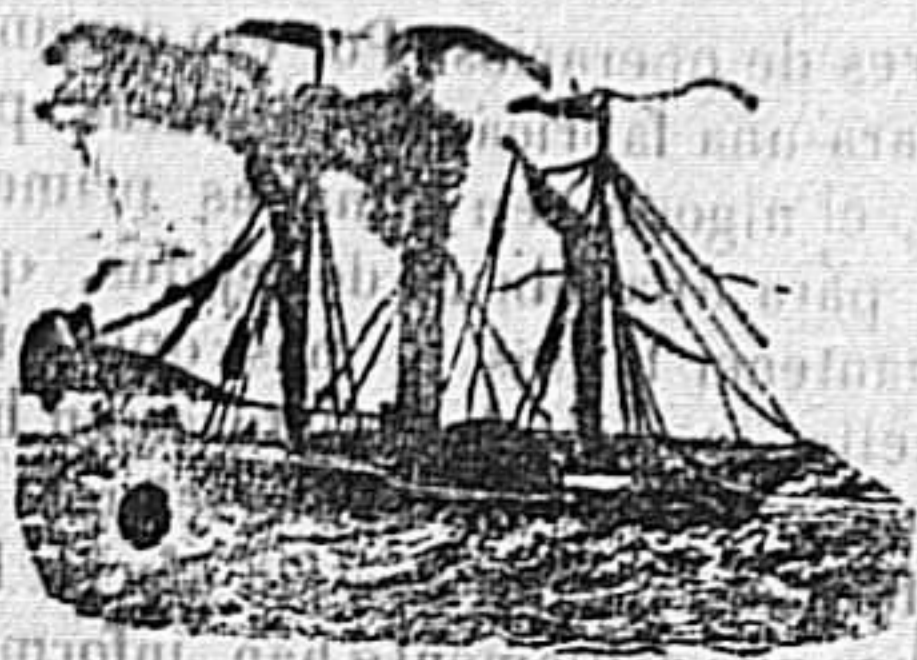
Ha habido una grandísima tempestad en Madrid.

El telegrafo está retrasado.

Madrid 26 á las 10'45 m.

Ha experimentado terrible aumento el cólera en provincias; se estiende por las provincias de levante; en Madrid ha habido veinte casos.

El Tífus ha aparecido en Portugal; se ha formado un cordon militar y se ha paralizado el servicio de los ferro-carriles internacionales.



EMPRESA MALLORQUIN DE VAPORES.
SERVICIO FIJO PARA BARCELONA.
Con la correspondencia pública.
 El vapor **MARIA.**

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública mientras duren las actuales circunstancias todos los viernes a las 5 de la tarde y estará de regreso los lunes de cada semana.
 Este servicio empezará el próximo viernes 17 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha en Palma Palacio 26 y en Barcelona Sres. Forteza y Bañús Porticos de Xifre 16.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.
SERVICIO FIJO PARA IBIZA.
Con la correspondencia pública.
 El vapor **JAIME I.**

Saldrá de este puerto para Ibiza con la correspondencia pública mientras duren las actuales circunstancias todos los sábados a las 6 de la tarde y estará de regreso los martes de cada semana.
 Este servicio empezará el próximo sábado 18 de Julio.
 Se despacha en Palma —Palacio 26, y en Ibiza J. de I. Wallis y C.

DINERO A PRESTAMO.

Se desea coocar a guapas cantidades siempre que sea buena hipoteca.
 Calle de los Hostales numero 4 primer segundo darán detalles.

FABRICA DE HIELO.
TEMPLE 8

En la fabrica y en la Botega Galdent, Conquistador 5, se venden botellas de hielo a real.
 El hielo en bloques a Rs. 6 1/2 la arroba a 6 para el 2.º radio y 5 para fuera radios.

LA FUNERARIA.

Plaza del mercado 83. Su misio es facilitar a las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros; tiene en su propiedad un material considerable en efectos fúnebres como en ataúdes y coanas, desde lo mas modesto a lo mas suntuoso.
MERCADO 83. 15-7

Para Alquilar.

Se alquila la casa número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles o casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Se alquila una casa zagran, tiene agua de fuente lavadero terrado es abo coche ra y demás comodidades.
 Calle de Ribera n.º 43.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra y higueral, para los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramón Cardell, en la villa de Algaida.

Se vende una casa situada a orilla del mar y punto denominado *Sa Fontenellas* tiene pozo, cisterna y cuadra. Informarán calle de Molinos número 9 principal.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que se ve en mala digestión, sean ó no coloradas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Gilec; Tetuan, 20.
 Baleares: Señor Pate.
 Precio de cada frasco, 24 reales.
 (43)

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE MOREY

Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica de Madrid de 1882.

Tópico Español. Medicamento para veterinaria, Epispasico, resolutivo y fundente. Muy superior a la Urtura fuerte, reemplaza al fuego obra a las 2 horas y no perjudica la piel. Enterarse de prospecto.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo. Conbancion. Es el floquecimiento y, contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas cuaciones en casos de Anemia y Clorosi, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre; aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general. Muro, Farmacia y Laboratorio de Palma, Centro Farmacéutico, Herria 34 y 36, y en las principales farmacias de Baleares.

MUSICA Y PIANOS

PERELLÓ.—UNION 19.

SRES. FILARMÓNICOS. Deseo de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de Música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día, se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura con el fin de dar publicidad a ellas.

Exiraordinaria Baratura PIANOS

De las mas reputadas fabricas del país y Estrangeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebe, Mantey, Seg, Beroggi é Iñal estas dos últimas a precio de 175 duros y los demás a precios de fábrica tanto a plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde 500 á 700 duros.

NOTA. Esta casa los garantiza por 5 años.

UNION 19

LA INDUSTRIAL.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES, DE LUJO Y ECONÓMICOS.

DE

ANTONIO FÁBREGAS.

Pas den Quint 10 y 12 y Brossa 23.

Acaban de llegar de una de las principales fabricas de Alemania PIANOS que por su lujo y armonia no tienen rival los conocidos hasta hoy, esto va unido á la baratura de los Precios.

Máquinas de Coser de superiores clases, renas al contado y a 10 Reales semanales.

Como este Establecimiento no se dedica exclusivamente á las ventas Pianos y Máquinas puede ofrecerlos a un 10 p^o más baratos que las otras casas.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE **R. EISENMANN**
 BERLIN

Esta fabrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus añeques especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo para la elaboración de los aguardientes añeques de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.
 Para los pedidos dirigirse a sus representante, Martínez y Planas, San Juan 20 Palma.

GRAN FABRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos a esta acreditadísima marca dirigirse a sus unicos representantes en esta P. ovincia, Martínez y Planas, San Juan 20

Quiénes se encargan a tema, de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Refineria Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta fabrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados en los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse a Martínez y Planas San Juan 20. Agentes de la compañía en esta P. ovincia.

PIANOS.

Tanto se vende como se alquila, llo ve lical un poco barato.

Se hacen toda clase de reparaciones con perfección y economía.

Birretería n.º 1 principal, esquina á la Plazuela del Rosario.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. y Se alquilan habitaciones amueblada in amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Tratado económico. 277

EL MES DE JULIO

CONSVGRADO LA GLORIA

de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

FUNDADOR

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Por el padre Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañia

Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va a la imprenta del mismo autor.

Forma un tomo de 192 páginas en 6.º y se vende a 2 reales en rústica en la libreria de Juan Comar y Sates, Plaza de Santa Eulalia, número 2, (ante corfiteri de D. Francisco Roselló)

VINIOLA MALLORQUINA.

La Junta General de esta sociedad celebra a sesión ordinaria el día 4 de Agosto próximo a las once de su mañana en la sesión de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.—Palma 15 de Julio de 1885.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de J. de G.—Bartolomé Ordines Secretaric.

SINGER

Máquinas para coser a 10 p^o semanales, venlas a plazos y al contado.

Enseñanza, atenciones y composuras a domicilio gratis.

JAIME II. N.º 4 PALMA

Pidan e está ogo de precio.

ZARZUELAS.

BOCCACCIO, MASCOTTA y DOÑA JUANITA, se han de venta en el Almacén de Música de Perelló, las dos primeras al precio de 5 pesetas y la última a 7.50; y todos los Bailables de las mismas con 70 p^o de rebaja.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Procedentes de un derribo, pero en buen estado, se venden algunas pue tas, rebanas y otros muebles Calle de la Merced, 44, informarar.



A S M A

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureta, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 62

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demas máqui-

na.

Catálogos gratis y francos.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para sábados y Domingos Harina 24.

PALMA =Imo de Bartolomé Roger San Pedro Nolasco 7,